



Camagüey- El Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático: Tarea Vida, cuenta con un Grupo Provincial que a partir del análisis de las zonas vulnerables y las acciones necesarias para la adaptación y mitigación, chequea sistemáticamente su cumplimiento, presidido por la Gobernadora y donde el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), desempeña el rol de coordinador y asesor. En este grupo están representados todos los organismos del territorio que de una forma u otra inciden en estas acciones como son: MINSAP, MINTUR, MINED, MES, IPF, Vivienda, Defensa Civil, Materia Prima, Centro de Riesgo, Recursos Hidráulicos, Cultura.

En Consejo Provincial, desarrollado en este mes de octubre, un tema analizado fue el estado de cumplimiento en que se encuentran esas acciones, los resultados que hasta la fecha ha alcanzado el Grupo Provincial de enfrentamiento al Cambio Climático. Este informe es la evaluación del plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático, “Tarea Vida” en el



corto plazo 2017-2020 en Camagüey.

Durante el análisis la Gobernadora expresó la importancia del cumplimiento de la tarea como Plan de Estado, así como la responsabilidad de los gobiernos e intendentes en la ejecución de la misma en cada uno de los municipios.

Enfatizó en que todos los planes de desarrollo económicos deben contener como requisito para ser aprobados, las acciones de enfrentamiento al cambio climático desde la adaptación y mitigación. Esto significa que cada organismo tiene que asegurar los recursos necesarios para el cumplimiento de estas acciones, lo que debe partir de la planificación en el período correspondiente del presupuesto necesario para poder ejecutar en el tiempo previsto.

Jugar cada uno el rol que le corresponde, puede hacer exitoso el cumplimiento del cronograma establecido y contribuir a que la población cuente con las condiciones necesarias para enfrentar el cambio climático. **(Comunicación Institucional Delegación Provincial CITMA/ Camagüey)**